

Guía de usuario

BI STARA PUEDE

Presentación de expedientes

Convocatoria del Programa de ayudas a proyectos singulares en materia de movilidad sostenible (Programa MOVES Proyectos Singulares II) financiado con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia Reglamento (UE) 2021/241

Septiembre 2021





R de Recuper ormación y R @== mt.

#### Contenido

1.	Objetivo	3
2.	Inicio del trámite	4
2.1	Formulario de solicitud	9
2.2	Declaraciones responsables	.10
2.3	Aceptación de bases	. 11
2.4	Documentación a incluir en la solicitud	.12
3.	Firma de la documentación	.14
4.	Presentación de la solicitud	. 17





# 1. Objetivo

El objetivo de esta guía es indicar los pasos a seguir al presentar una solicitud de ayuda para la convocatoria del Programa MOVES Proyectos Singulares II.





## 2. Inicio del trámite

La solicitud se presentará por vía telemática a partir de la herramienta informática a la que se accede desde la sede electrónica del IDAE (<u>https://sede.idae.gob.es</u>).

Una vez en la página de la sede electrónica del IDAE se debe ir a la pestaña "TRÁMITES Y SERVICIOS". En esa pestaña se muestran diversos programas de ayudas. Se debe pulsar el correspondiente al Programa de ayudas a proyectos singulares en materia de movilidad sostenible "Programa MOVES Proyectos Singulares II" cofinanciados con fondos comunitarios FEDER.

A continuación, en la página a la que llegamos, arriba a la derecha habrá un enlace debajo del título "ACCEDER AL TRÁMITE". Este enlace llevará a otra ventana dónde podrá acceder con certificado electrónico.

Si dispone de un certificado instalado en su navegador o el certificado se encuentra en el lector insertado, el sistema solicitará el PIN de acceso y le llevará a la página de **inicio de trámite**:

Detalle dei trámite	
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia "Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU"	
Programa MOVES Proyectos	Singulares II
Aspectos generales del programa	
El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha aprobado la Orden TED/800/2021, de 23 de julio, por la que se regulan las bases del segundo Programa de ayudas a proyectos singulares en materia de movilidad eléctrica (Programa MOVES Proyectos Singulares II), gestionado por el Instituto para la Diversificación y el Ahorto de la Energía (DIAE). Está divado con 100 millones de euros procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resuliencia (PRTR), y se dirige a la selección y concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas para proyectos singulares y relativos a desarrollos experimentales e innovadores relacionados con el vehículo eléctrico y de pila de combustible en todo el territorio nacional, contribuyendo así a alcanzar los hitos fijados en la Componente 1, Inversión 2 del PRTR.	
Ji Trámite telemático Iniciar trámite nueva solicitud	
© IDAE Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía	
C/ Madera, 8 - 28004 Madrid - España · Tel.: +34 913 148 673 · Fax: +34 915 230 414	
Aviso Legal 🔸 Accesibilidad 🔸 Mapa web	

MINITERO MALLATO MINICIPACIÓNICA PEL MED DIPROCIMICO	<b>Guía</b> Presentac	<b>de usuario</b> ión expedientes	Received the second sec
Plan de Recuperación, Transformación "Financiado por la Unión Europea - Nexto	ו <b>y Resiliencia</b> GenerationEU"		nicio
Trámites destacados Programa MOVES F Singulares II (Vigente hasta 31/12/2021)	³ Proyectos ▲	Últimas noticias	

En caso de no seleccionar un certificado o todavía no estar disponible en su lector le aparecerá el siguiente mensaje:



Deberá realizar clic en el acceso con certificado electrónico para que se identifiquen los certificados disponibles.

A continuación, seleccione "Iniciar trámite nueva solicitud":

PRISTERIO PEAL IN TRANSPORTI FICALIZZA	Guía de usuario Presentación expedientes	Representation of the second s
Detalle del trámite		
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia "Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU"		
	Programa MOVES Proyectos	Singulares II
Aspectos generales del programa		
El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfic las bases del segundo Programa de ayudas a proyectos singui gestionado por el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), y se dirige proyectos singulares y relativos a desarrollos experimentales e territorio nacional, contribuyendo así a alcanzar los hitos fijados	o (MITECO) ha aprobado la Orden TED/800/2021, de 23 de julio, por la que se regulan ares en materia de movilidad eléctrica (Programa MOVES Proyectos Singulares II), la Energria (IDAE). Está dotado con 100 millomes de euros procedentes del Plan de a la selección y concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas para innovadores relacionados con el vehículo eléctrico y de pila de combustible en todo el en la Componente 1, inversión 2 del PRTR.	
	Ji Trámite telemático Iniciar trámite nueva solicitud	
	(O) IDAE	
	© IDAE Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía C/ Madera, 8 - 28004 Madrid - España · Tel.: +34 913 148 673 · Fax: +34 915 230 414	(
	Aviso Legal · Accesibilidad · Mapa web	1
Y una de las dos opciones que	se le presentan:	
Programa de ayudas a proyectos sing	gulares en materia de movilidad sostenible ll	
Trámites de	estacados	

A través de este enlace llegamos a la siguiente ventana en la cual nos deberemos autentificar con
certificado electrónico para acceder a la aplicación o tramitador:

Programa MOVES Proyectos

Singulares II

mvesi

Una vez autentificados, si hemos creado previamente un expediente de solicitud de ayuda podremos acceder a él a través de la pestaña "**Mis expedientes**" donde encontraremos un enlace a nuestro expediente (enmarcado en un rectángulo rojo en la siguiente ventana):

PENTITIBO PER LA LA TANIECIÓN ECOLÓGICA Y EL NETO DEMOCIDANICO		Guía de usuar Presentación expedi	<b>io</b> ientes	And	R Pan de Recoperación, Transformación y Basilinecia Area este
Catálogo de trámites	Noticias	Mis expedientes	Notificaciones	2	0
A continuación se muestran todos	los expedientes		Mis exp	s recientes primero	Filtros
PR-MOVSING2-INV-2021-00 II) Título: PR-MOVSING2-INV-2021-00	87 (Programa MOVES) 87	Proyectos Singulares	Estado	: En borrador	No ag
			Fecha de inici 21/09/2021 13: ≅ Borr	io: :24 rar expediente	

Lo primero que se requiere cuando iniciemos una nueva solicitud es facilitar el correo electrónico que se deberá utilizar para recibir cualquier notificación telemática:

reo electronico
'ara poder iniciar una nueva solicitud es obligatorio indicar una uenta de correo electrónico.
sta cuenta de correo electrónico será utilizada para el envío de otificaciones telemáticas exclusivamente para esta solicitud.
iu certificado digital no dispone de cuenta de correo electrónico. Por avor, indique una cuenta de correo electrónico válida:
Por favor renita su dirección de correo electrónico:
of fatol, repla of all collon ac conco cleon office.

A continuación, accederemos al paso 1 del tramitador de solicitudes:

PINISTERIO PRA LA TANANCIÓN VEL NTO CEMOCRA		Pr	Guía de usu esentación exp	i <b>ario</b> edientes	References in the second secon	
Catálogo de tra	imites Noticias	Mis expedientes	Notificaciones			
			Inicio	trámite - Paso 1 de 3 - Inf	ormación	
Información gene	ral					
Identificador del trá	mite PR-MOVSING2-INV-2021-0087					
Interesados en el	expediente		0			
a (Solicitante	e )	0				
Documentación c	omún					
	Solicitud Ayuda Moves Proyectos Si	ngulares II - Innovación				
1	Aceptación de las Bases reguladora:	s y las Disposiciones de la Co	nvocatoria			
1	Declaración responsable que acredit	e cumplimiento de beneficiar	ios (modelo Anexo II)			
-	Second					
-	personal Tarieta de identificación fiscal del be	neficiario de la avuda				
	Memoria descriptiva de las actuacion	nes				
	Cuestionario de Autoevaluación – G	uía DNSH				
	Poder notarial en el que figure el firn	nante de la solicitud de ayuda	como representante del b	eneficiario de la ayuda		
Documentación a	Desumantasián adicional					
	Otros documentos					

En el apartado "Información general" se visualiza el número de expediente asignado para la solicitud.

Siguiente

representante y contactos que se hayan indicado en el formulario de solicitud.

En el apartado "Documentación común" se visualizan los formularios y documentos que deben cumplimentarse para poder pasar a la ventana de firma y presentación de expediente. Cada una de las carpetas deberá contener sus archivos correspondientes (se adjuntarán por el solicitante) para poder acceder a la firma y presentación del expediente.





## 2.1 Formulario de solicitud

IDAE

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOL Y EL RETO DEMOGRÁFICO

A través del enlace "Editar", a la derecha del primer apartado ("Formulario de solicitud de ayuda Moves Proyectos Singulares de Innovación / Movilidad Entornos Urbanos"), dentro de la sección "Documentación común" podremos acceder al formulario de solicitud.

Este formulario consta de 4 pestañas: DATOS DEL BENEFICIARIO, DATOS DEL REPRESENTANTE, DATOS DE OTRAS PERSONAS DE CONTACTO, DATOS DEL PROYECTO, DATOS DE VALORACIÓN y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Se debe pasar de pestaña en pestaña cumplimentando toda la información que se solicita.

Al intentar pasar de una pestaña (A) a otra (B), si el tramitador ha encontrado algún problema con la información introducida, aparecerá una ventana ("**Mensajes de Validaciones**") mostrando los errores identificados en la pestaña en la que nos encontrábamos (A), como se puede ver en la figura siguiente.

En dicha ventana, el botón "**Cerrar**" nos llevaría a la siguiente pestaña (B) si pulsas "**Aceptar**" se queda en la misma pestaña (A).

BENEFICIARIO	ACIONES TRIBUTARIAS
A B	Mensajes de Validaciones *
Beneficiario	El campo "Nombre/Razón social del beneficiario" es obligatorio.
(*) Campo Obligatorio	U El campo "Tipo de documento del beneficiario" es obligatorio.
() campo congatorio	El campo "Nº de documento de identidad del beneficiario" es obligatorio
Nombre / Razó	El campo "Tipo de beneficiario" es obligatorio.
D D	1) Debe indicar un tipo de empresa.
Tipo c	El campo "Correo electrónico del beneficiario" es obligatorio.
	① El campo "Repetición del correo electrónico" es obligatorio.
Nº D	La página actual contiene errores:
Tipo de b	Pulse "Aceptar" para cerrar esta ventana y continuar en la página actual.
Tipo d	Pulse "Cerrar" para cambiar de página.
Actividad del	Aceptar
Actividad industri	al (CNAE):
Fecha de inicio de activ	vidades de (*)
la	empresa: El formato de la fecha es dd/mm/aaaa

En la pestaña de obligaciones tributarias si se selecciona la opción de:

- Presentar el modelo de consentimiento para autorizar al I.D.A.E, a obtener de forma directa las certificaciones acreditativas del cumplimiento de obligaciones tributarias y frente a la seguridad social, se abrirá un nuevo formulario que al cumplimentarlo genera un modelo de autorización relleno para firmar y presentar. Este modelo de autorización relleno se verá como un documento más en el proceso de firma y se puede descargar para su consulta.
- Presentar la siguiente documentación: Certificados que acrediten el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, cuando no se hubiera aportado





autorización al I.D.A.E. para hacerlo por sus propios medios, se habilitan los cajones para incorporar la documentación.

Una vez se haya cumplimentado la información solicitada en cada una de las 6 pestañas del formulario de solicitud se podrá proceder a validar el mismo. El botón "**Guardar**" nos permite introducir los datos parcialmente y salvar nuestro avance y volver en otro momento al tramitador para completarlos, pero no valida el formulario. Para validarlo se debe utilizar el botón "**Guardar**" (enmarcado en rectángulo rojo).

Formulario				ළ			
Solicitud Ayuda Moves Proyectos Singulares II - Innovación Guardar Guardar y validar							
BENEFICIARIO	ENTANTE	TO DATOS PROYECTO	DATOS VALORACIÓN	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			
Beneficiario							
(!) Rellenar Formulario un	a vez cumplimentada la	a Memoria Descriptiva cuyo	modelo está disponible en l	a sede electrónica de IDAE			
(*) Campo Obligatorio							
Nombre / Raz	ón social del <sup>(*)</sup> beneficiario:						
Тіро	documento: (*)			~			
N°	Documento: (*)						
Tipo de	beneficiario: (*)	Seleccione un tipo de benef	iciario:	~			
Тіро	de empresa: (*)			~			
Actividad indus	trial (CNAE):						
Número de	empleados: (*)						
¿Participación de otra	as empresas <i>(*</i> )	Seleccione una opción:		♥			

### 2.2 Declaraciones responsables

La validación del formulario de declaraciones responsables se compone únicamente de una casilla (enmarcada en rectángulo rojo en la figura más abajo) que el solicitante deberá seleccionar, para así poder guardar el formulario correctamente y poder acceder a la ventana de firma. Posteriormente, en la ventana de firma, el solicitante podrá visualizar el documento "Declaraciones responsables" antes de firmarlo.

A la ventana que se muestra en la siguiente figura se llega a través del enlace "Editar", a la derecha del segundo apartado ("Declaración responsable que acredite cumplimiento de beneficiarios (modelo Anexo II)"), dentro de la sección "Documentación común" (en la ventana del paso 1 del tramitador de solicitudes. Ver figura más arriba.):

	DAE	<b>Guía de usuario</b> Presentación expedientes	Refigures to the second			
Declaración responsable que	acredite	cumplimiento de beneficiarios (modelo Anexo II)	Guardar Guardar y validar			
Declaraciones responsables qu a segunda convocatoria de ayu DECLARO: Bajo mi respo	e acredit ıdas a Pr ınsabilida	an el cumplimiento de los requisitos necesarios para adquirir la co oyectos Singulares de Movilidad Sostenible (MOVES II Proyectos d, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.	ndición de beneficiario en Singulares)			
<ul> <li>Marquese solo si la entidad Social.</li> <li>Márquese sólo si la entidad del Real Decreto 887/2006, de 2</li> <li>(Adjunte documentación justifica)</li> </ul>	solicitante solicitante 21 de julio ativa en la	no está obligada a presentar las declaraciones o documentos a que se r , por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvencione carpeta de Otros Documentos)	arias y con la Seguridad efieren los artículos 18 y 19 s, con fundamento legal en:			
<ol> <li>Que la entidad solicitante no noviembre, General de Subvenu reintegro de otras subvenciones de julio, por el que se aprueba pendiente, sobre cualquier subv con el mercado interior, o bien p</li> <li>Que la entidad solicitante, h solicitada en el contexto del p nacional/es o internacional/es, p</li> </ol>	se encue ciones, ha s o ayudas el Reglar rención qu por cualqu na solicita por el impo	Intra incurso en ninguna de las situaciones previstas en el artículo 13 de ciendo constar, así mismo, que se encuentra al corriente en el cumplimiel s recibidas, conforme a los términos establecidos en el artículo 21 del Rea nento de la Ley General de Subvenciones, no encontrándose sujeta a u el e hubiera sido otorgada con anterioridad, bien por haberse declarado a ier tipo de incumplimiento de las obligaciones que le vinieran atribuidas er fo u obtenido las siguientes subvenciones o ayudas, para la misma ac programa de ayudas, de la/s siguiente/s Administración/es, organismo inte/s que asimismo se específica/n:	e la Ley 38/2003, de 17 de nto de sus obligaciones de al Decreto 887/2006, de 21 ina orden de recuperación ayuda ilegal e incompatible n la concesión. stuación o finalidad que la vs o entidad/es pública/s,			
Entidad concedente:		Importe ayuda:				
Programa: Estado de la ayuda:			<b></b>			
<ol> <li>Que la entidad solicitante no la Comisión, 2014/C 249/1, de 3 sólo aplica cuando el solicitante</li> <li>Que la entidad solicitante (NO incursa en ninguno de los supur regulados en el artículo 13.5 de</li> </ol>	se encue 31 de julio de la ayu OTA: Sólo estos regu la Ley Or	ntra en situación de crisis, según lo establecido por las Directrices Comu de 2014) sobre ayudas estatales de salvamento y de reestructuración de da realiza actividad económica o comercial). aplicable en caso de organismos públicos vinculados o dependientes de ilados en el artículo 53 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las H gánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibili	initarias (Comunicación de e empresas en crisis (Nota: entidades locales), no está laciendas Locales ni en los dad Financiera.			
6. Que la entidad solicitante, se compromete a comunicar de inmediato al IDAE cualquier modificación o variación de las circunstancias anteriores.						
7. Que la entidad solicitante, no	ha iniciad	lo la ejecución del proyecto antes de la fecha de registro de la solicitud de	ayuda.			
La presente declaración se f <u>Ver modelo de declaración re</u>	irmará y esponsat	quedará cumplimentada en el momento de presentar la solicitud <u>ole</u>				
			Guardan Guardan y validan			

Una vez seleccionada la casilla correspondiente se debe utilizar el botón "Guardar y validar" (enmarcado en rectángulo rojo).

### 2.3 Aceptación de bases

La validación del formulario de aceptación de bases se compone únicamente de una casilla (enmarcada en rectángulo rojo en la figura más abajo) que el solicitante deberá seleccionar, para así poder guardar el formulario correctamente y poder acceder a la ventana de firma. Posteriormente, en la ventana de firma, el solicitante podrá visualizar el documento "Aceptación de Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria" antes de firmarlo.

A la ventana que se muestra en la siguiente figura se llega a través del enlace "Editar", a la derecha del tercer apartado ("Aceptación de Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria"),



dentro de la sección "Documentación común" (en la ventana del paso 1 del tramitador de solicitudes. Ver figura más arriba):

Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria	Guardar	Guardar y validar
Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria		
Declaro que he leído íntegramente las bases reguladoras y las disposiciones de la convocatoria y declaro todas y cada una de sus cláusulas.	que acep	oto y ratifico
<ol> <li>Que la entidad solicitante acepta las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de concesión de ayudas a proyectos singulares en materia de movilidad sostenible (Programa MOVES II Proyectos Singula Orden TED/800/2021 de 23 de julio del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.</li> </ol>	e ayudas p res), public	ara la cadas en la
2. Que la entidad solicitante acepta todas las disposiciones incluidas en la Resolución de 8 de septiembre de 2021 del In Diversificación y Ahorro de la Energía, por la que se realiza la Segunda Convocatoria de ayudas para la concesión de ay singulares en materia de movilidad sostenible Programa MOVES II Proyectos Singulares).	stituto para udas a pro	a la oyectos
La presente declaración se firmará y quedará cumplimentada en el momento de presentar la solicitud <u>Ver modelo de aceptación de las bases reguladoras</u>		
	Guardar	Guardar y validar

Una vez seleccionada la casilla se debe utilizar el botón "Guardar y validar" (enmarcado en rectángulo rojo).

### 2.4 Documentación a incluir en la solicitud

Para adjuntar documentos al expediente, se tendrá que pulsar en "**Agregar**" tantas veces como documentos se desee incorporar al expediente. Es obligatorio incorporar al menos uno dentro de cada carpeta para poder acceder a la ventana de firma y presentación de expediente. Se deberá incorporar en la carpeta correspondiente toda la información solicitada tanto por las bases reguladoras como por la convocatoria de ayudas.

A través del botón "**Agregar**", aparece el enlace "**Buscar**" (enmarcado en rectángulo rojo), mediante el cual se podrán adjuntar los archivos correspondientes.

Información gener	al		
Identificador del trá	nite PR-MOVSING2-INA-2021-0067		
Interesedes on el	nyradiata		
interesados en er	expediente 0		
8	(Solicitante )		
Documentación co	ɔmún		
4	Solicitud Ayuda Moves Proyectos Singulares II - Innovación	🔽 Editar	
4	Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria.	🔽 Editar	
4	Declaración responsable que acredite cumplimiento de beneficiarios (modelo Anexo II)	🗾 Editar	
<b>a</b>	Fotocopia del NIF/NIE del solicitante de la ayuda o documento de consentimiento expreso para la consulta de los datos de identidad personal	± Agregar	
+ B	uscar		
<b>a</b>	Tarjeta de identificación fiscal del beneficiario de la ayuda.	🛨 <u>Agregar</u>	
<b>a</b>	Memoria descriptiva de las actuaciones	🛨 <u>Agregar</u>	
<b>_</b>	Certificados de estar al corriente con la Seguridad Social	🛨 <u>Agregar</u>	
<b>_</b>	Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias	🛨 <u>Agregar</u>	
<b>_</b>	Cuestionario de Autoevaluación – Guía DNSH	🛨 <u>Agregar</u>	
	Poder notarial en el que figure el firmante de la solicitud de ayuda como representante del beneficiario de la ayuda	🛨 <u>Agregar</u>	
Documentación ad	dicional		
-	Otros documentos	🛨 <u>Agregar</u>	
			Siguiente







Podrán aparecer diversos errores en el proceso de carga de la documentación. En las tres siguientes figuras se muestran algunos ejemplos cuyos mensajes de error están enmarcados en rectángulo rojo: "formato inválido", "documento demasiado grande" (este error se puede subsanar dividendo el archivo en varios más pequeños y adjuntar cada uno de ellos) y "nombre del documento incorrecto".

Declaración responsable que acredite cumplimiento de beneficiarios (mod	lelo Anexo IV) 🛨 Agregar
+ Buscar	
El formato del documento no es válido Zeta (Prueba Formato).mp3 3.3 MB 🗴	
Certificados de estar al corriente con la Seguridad Social.    Buscar	+ Agregar
El fichero supera el tamaño máximo permitido(30MB) Imagen Grande.rar 108.1 MB	×
Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias     Cuestionario de Autoevaluación – Guía DNSH	+ Agregar
Informe de la Comunidad Autónoma	





El nombre del documento no es correcto, evite acentos y caracteres especiales

## 3. Firma de la documentación

Antes de proceder a la firma se debe comprobar que todas las secciones del apartado "Documentación común" están precedidos el símbolo ✓ (enmarcado en rectángulo rojo en la siguiente figura). Sólo entonces deberemos pulsar el botón "**Siguiente**":

Infor	mación	genei	al		
Ident	ificador d	lel trá	nite PR-MOV3IN92-INV-2021-0087		
Infor	onodon	on ol	supplicate		
Inter	esados e	en er	xpeuenie 🔮		
8			(Solicitante )		
Doci	imentaci	ión ci	min		
DUCI	mentae			-	
$\checkmark$	4		Solicitud Ayuda Moves Proyectos Singulares II - Innovación	Z Editar	
~	1		Aceptación de las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria	🗾 Editar	
$\checkmark$	1		Declaración responsable que acredite cumplimiento de beneficiarios (modelo Anexo II)	🗾 Editar	
¥	4		Modelo de consentimiento con Hacienda y SS	🗾 <u>Editar</u>	
$\checkmark$			Fotocopia del NIF/NIE del solicitante de la ayuda o documento de consentimiento expreso para la consulta de los datos de identidad personal	± <u>Agregar</u>	
		~	PRUEBA.docx	Ver Eliminar	
~			Tarjeta de identificación fiscal del beneficiario de la ayuda.	🛨 <u>Agregar</u>	
		~	(1)PRUEBA.docx	Ver Eliminar	
~			Memoria descriptiva de las actuaciones	🛨 <u>Agregar</u>	
		~	(2)PRUEBA.docx	Ver Eliminar	
~			Cuestionario de Autoevaluación – Guía DNSH		
		~	(3)PRUEBA.docx	Ver Eliminar	
~			Poder notarial en el que figure el firmante de la solicitud de ayuda como representante del beneficiario de la ayuda	<u>+ Agregar</u>	
		4	4)PRUEBA.docx	Ver Eliminar	
Doc	umentac	ción a	dicional		
~			Otros documentos	- 🛨 <u>Agregar</u>	
		~	(7) PRUEBA. docx	Ver Eliminar	
					Siguiente

A continuación, llegaremos a la siguiente pantalla en la que podemos visualizar todos los documentos para comprobarlos antes de firmarlos. Una vez comprobados podemos proceder a la firma:

	Inicio trámite - Paso 2 de 3 - Presentación	
Debe firmar todos los documentos para poder realizar la pr digita, una vez alís proceda a firmar todos los documentos	entación telemática. La firma debe ser realizada por el Representante legal del Beneficiario. Cuando pulse en "Firmar documentos" será redirigido rother a esta oficina virtual. Si vuelve a esta oficina virtual sin haber firmado todos los documentos tendrá que volver a realizar todo el proceso de l	a la pasarela de firma 🛛 🗙 firma.
	Con certificado digital Tramitación on-line con certificado digital: Necesitará identificarse digitalmente para poder realizar el trainite (mediante certificado digital de la FNMT o cualquier otro expedido por las Autoridades de Certificación admitidos en la sede.) Podrá seguir el estado del expediente de manera telemática Firmar documentos	

A continuación, se muestran 5 figuras con las etapas que aparecerán durante la firma. Enmarcadas en rectángulo rojo se incluyen las acciones que se deben llevar a cabo:

	Guía de usuario Presentación expedient	es	Real Research Researc
Firma Electrónica			? Ocniguración Español
Eirmar Lodoz Cancelar operación	Tipo de archivo	Tamaño	Estado
MOVES_SING2_Declaraciones_responsables.pdf	application/pdf	382.934 Bytes	Firmar
MOVES_SING2_Aceptacion_Bases_Reguladoras_v01.pdf	application/pdf	159.517 Bytes	Firmar
MOVES_SING2_Formulario_solicitud_v2.pdf	application/pdf	290.088 Bytes	Firmar
(10)PRUEBA.docx	application/vnd.openxmiformats- officedocument.wordprocessingml.document	18 Bytes	Firmar
(9)PRUEBA.docx	application/vnd.openxmlformats- officedocument.wordprocessingml.document	18 Bytes	Firmar
(8)PRUEBA docx	application/vnd.openxmlformats- officedocument.wordprocessingml.document	18 Bytes	Firmar
(7)PRUEBA.docx	application/vnd.openxmlformats- officedocument.wordprocessingml.document	18 Bytes	Firmar
(6)PRUEBA docx	application/vnd.openxmiformats- officedocument.wordprocessingml.document	18 Bytes	Firmar
(S)DDUERA dory	application/vnd.openxmlformats-	10 Puter	Firmer

Tipo de archivo			_	
application	🛊 Firmar			
application	EPTACION BASES pdf		*)	
application	ET TACION_DASES.pdf			
application S	eguridad de Windows		×	
application	ista de Certificados pe	ersonales disponible	es	
application S	eleccione un Certificado para	firmar el documento		
text/plain	@IDAE.ES			
application	Emisor:			
application	Válido desde:			
application	Haga clic aquí para v certificado	er las propiedades del		
application				
N	lás opciones			
	Aceptar	Cancelar		

*	Firmar		
MOV	ES_SING2_Declaraciones_responsables.pdf	No.	
MOV	ES_SING2_Aceptacion_Bases_Reguladoras_v01.pd	N. Contraction	
MOV	DNI electrónico	×	
(10)F	Éstá a punto de realizar una firma digital con su clave de FIRMA. ¿Desea continuar?		•
	SíN₀ Documentos firmados: 0 / 14		







🔅 Firmar applicatio applicatio ACEPTACION\_BASES.pdf No. applicatio DECLARACIONES\_RESPONSABLES.pdf N.C. applicatio SOLICITUD\_RENOVABLES.pdf applicatio Seguridad de Windows × applicatio Tarjeta inteligente text/plain Escriba su PIN. applicati E PIN applicat applicati applica Aceptar Cancelar

Firmar 🗙	ł
MOVES_SING2_Declaraciones_responsables.pdf	•
MOVES_SING2_Aceptacion_Bases_Reguladoras_v01.pd	
MOVES_SING2_Formulario_solicitud_v2.pdf	
(10)PRUEBA.docx	•
La documentación ha sido firmada. Pulse aceptar para continuar con el trámite. Recuerde: En la sede deberá pulsar el botón presentar para finalizar.	





## 4. Presentación de la solicitud

Tras completar el proceso de firma, se deberá pulsar en "**Presentar trámite**" para iniciar el registro telemático y la presentación del expediente.

u documentación ha sido firmada correctamente. Para fi	inalizar la presentación de la solicitud pulse en el botón "Presentar trámite".
	Con certificado digital     Tramitación on-line con certificado digital     Necesitará identificarse digitalmente para     poder realizar el trámite (mediante certificado     igital de la FNMT o cualquier oto expedido     por las Autoridades de Certificación admitidos     en la sedo). Podrá seguir el estado del     expediente de manera telemática     Presentar trámite
Programa de ayud	as eòlica Canarias Inicio tràmite - Paso 2 de 3 - Present Presentando la solicitud Registrando expediente y documentación presentada Generando justificante de presentación

Una vez presentada la solicitud se visualiza la siguiente ventana resumen desde la que se podrá acceder al expediente (1), ver el justificante de presentación (2) y descargar los documentos firmados (3).



En la siguiente figura se muestra un ejemplo de justificante de entrega:



#### CONFIRMACIÓN DE SOLICITUD EN CURSO

Nº de Expediente	Fecha registro
FN-MOVSING2-INV-2021-0028	12/08/2021 11:56



Una vez la solicitud está presentada el expediente en oficina virtual se muestra:

Programa MOVES Proyectos Singulares II - FN-MOVSING2-INV-2021-0028  I Programa Información general del expediente 3 Expediente con codigo FN-MOVSING2-INV-2021-0028 y tramitado por MOVES II. Registrado en la oficina MOVES II con número 202100001082 a fecha 12/08/2021 11:56:18 Se encuentra en curso, en los siguientes estados: Disponible solicitud de renuncia In Interesados en el expediente 4	2 a MOVES Proyectos Singulares II - FN-MOVSING2-INV-2021-0	)028
Información general del expediente       3         Expediente con codigo FN-MOVSING2-INV-2021-0028 y tramitado por MOVES II.         Registrado en la oficina MOVES II con número 202100001082 a fecha 12/08/2021 11:56:18         Se encuentra en curso, en los siguientes estados:         Disponible solicitud de renuncia         Interesados en el expediente         4	a MOVES Proyectos Singulares II - FN-MOVSING2-INV-2021-0	0028
Información general del expediente 3 Expediente con codigo FN-MOVSING2-INV-2021-0028 y tramitado por MOVES II. Registrado en la oficina MOVES II con número 202100001082 a fecha 12/08/2021 11:56:18 Se encuentra en curso, en los siguientes estados: Disponible solicitud de renuncia Interesados en el expediente 4	a MOVES Proyectos Singulares II - FN-MOVSING2-INV-2021-0	0028
Información general del expediente 3 Expediente con codigo FN-MOVSING2-INV-2021-0028 y tramitado por MOVES II. Registrado en la oficina MOVES II con número 202100001082 a fecha 12/08/2021 11:56:18 Se encuentra en curso, en los siguientes estados: Disponible solicitud de renuncia Interesados en el expediente 4	Datas de selisitud	
Expediente con codigo FN-MOVSING2-INV-2021-0028 y tramitado por MOVES II. Registrado en la oficina MOVES II con número 202100001082 a fecha 12/08/2021 11:56:18 Se encuentra en curso, en los siguientes estados: Disponible solicitud de renuncia Interesados en el expediente 4	Datos de solicitud	
Interesados en el expediente 4	<ul> <li>Declaración responsable que acredite cumplimiento de beneficiarios (modelo Anexo (PRUEBA.docx)</li> <li>Fotocopia del DNI/NIE del que presenta la solicitud y documento acreditativo del poder</li> </ul>	o IV) a de
Interesados en el expediente 4	Iniciado el 28/07/2021 08:30:26	
	((2)PRUEBA.docx)	
Solicitante )	Certificado de Registro Mercantil ((3)PRUEBA.docx)	
(Beneficiario) (Representante Principal)	Declaración responsable donde acredite adscripción para el caso de entidades pública documento que acredite condición de PYME p caso de empresas (/4)PRUEBA.docx)	as o para
areas 5		
Solicitud de requises	Pendiente Otros documentos presentados 7	
In	Iniciada el 12/08/2021 11:57 Actualmente no existen otros datos de la solicitud	
Solicitud de modificación de interesados •	Pendiente	
☑ Solicitud de renuncia →	Iniciada el <b>12/08/2021 11:57</b> Pendiente Iniciada el <b>12/08/2021 11:57</b>	
	monore or recorded first	

Dónde se encuentra las siguientes secciones:

1: Si dispone de varios expedientes presentados podrá acceder a un listado resumen para su acceso.

2: Se trata de un buscador de código de expediente, es una utilidad para buscar un expediente si dispone de varios.

3: Información general del expediente.

4: Interesados del expediente.

5: Tareas disponibles para realizar, cuando es presentada la solicitud las tareas de solicitud de renuncia y modificación de interesados se encuentran disponibles.

6: Se encuentran disponibles todos los documentos de la solicitud firmados para su consulta.

7: Se encontrará disponible la documentación que sea presentada en las siguientes fases de la tramitación para su consulta.